CIRCULAR 3: MODIFICACIONES ACORDADAS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE 2023

A continuación se exponen las modificaciones acordadas por los clubes en la Asamblea Ordinaria del pasado 13 de agosto:

1. El coste de las licencias aumenta y queda de la siguiente manera:
   - Para guías de 14 años o mayores: 15€ primer perro y 12€ segundo perro y sucesivos.
   - Para guías menores de 14 años: 9€ primer perro y 7€ segundo perro y sucesivos.

2. El orden de Performance irá vinculado a la categoría más baja correspondiente a los perros participantes, es decir, si para esa prueba se han inscrito equipos de Performance Maxi y de Performance Large, competirán justo después de saltar la categoría Media (entre Media y Maxi), de tal forma que no se den tantos cambios de altura en los saltos en una misma prueba.
   De esta manera, el equipo de pista subiría una vez los palos a 40 cm., saltaría la categoría Media, después Performance Maxi, después Performance Large (palos a 50) y después Maxi II.

Alicante, 27 de agosto de 2023